



TERCERA CEREMONIA DE GRADOS DE 2019 CIRCULAR No. 015/19

**PARA: ASPIRANTES A GRADO PREGRADO Y POSGRADO
DE: SECRETARÍA DE FACULTAD
ASUNTO: CRONOGRAMA PARA LA TERCERA CEREMONIA DE GRADOS
2019, SEDE
BOGOTÁ Y CONVENIOS**

Bajo los parámetros definidos por la Secretaría General de la Universidad, de manera atenta informo el cronograma para la tercera ceremonia de grados 2019.

ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN
Inscripción de estudiantes de pregrado y posgrado para la tercera ceremonia de grados 2019 mediante el Sistema de Información Académica (SIA) En el Link "Mis solicitudes"	Del 12 al 30 de agosto de 2019, según el Calendario Académico de 2019 – Acuerdo 152 de 2019 del Consejo de Sede
Comunicación de la Resolución emitida por el Consejo de Facultad de aspirantes inscritos a la tercera ceremonia de grados 2019	5 de septiembre de 2019
Envío de documentos (descritos a la finalización del siguiente cuadro) y pago de derechos de grado	Del 6 al 18 de septiembre de 2019
Comunicación de la Resolución emitida por el Consejo de Facultad de aspirantes autorizados y no autorizados de la tercera ceremonia de grados 2019	25 de septiembre de 2019
Entrega invitaciones para ceremonia	Se informará mediante circular de la Secretaría de Facultad a través de la página web http://www.derecho.unal.edu.co/
Ceremonia de grados – Sede Bogotá	Martes 26 de noviembre de 2019 – 2:00pm (Sede Bogotá)

Ceremonia de grados – Convenios	Por definir, posterior a la ceremonia de la Sede Bogotá.
---------------------------------	--

Solo se recibirán los documentos en el siguiente link. Es importante diligenciar

TODOS LOS CAMPOS SOLICITADOS, para el correcto envío de la información.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc7BHuUvykN9Pp5MU1e1kNFQoa7B-mKyJR2HUNtT4Zh5jMrA/viewform>

PREGRADO:

- Documento de Identidad por ambas caras.
- Certificado del Puntaje o presentación del examen Saber Pro (ECAES).
- Escáner pago derechos de grado

POSGRADO:

- Documento de Identidad por ambas caras.
- Pantallazo donde se evidencie que se ha cargado la tesis virtualmente en el repositorio de la Biblioteca **(solo para estudiantes de Doctorados y Maestrías)**.
- Foto 3x4 Formato JPEG Fondo blanco **(solo para los estudiantes en convenio)**
- Escáner pago derechos de grado.

Recuerde que debe remitir los archivos en formato PDF donde el nombre de cada archivo sea el número de documento de identidad. **(Ejemplo: ID-1025876985, ECAES-1025876985, PAGO-1025876985)**

Los **DERECHOS DE GRADO** deben ser consignados solamente después de la publicación de la Resolución de Aspirantes Inscritos a Grado (5 de septiembre de 2019), en la cuenta No. 012-72013-2 del Banco Popular a nombre de Fondo Especial Facultad de Derecho, con el Código **20170304**.

Valores:

PREGRADO \$ 193.200

POSGRADO \$ 552.000

Se les informa a los aspirantes a grado que:

- **Los estudiantes que hayan realizado solicitudes de grado a través del Sistema de Información Académica (SIA) para ceremonias pasadas deberán pedir la eliminación de dicha solicitud a través del correo electrónico secacad_fdbog@unal.edu.co, indicando datos personales (nombre completo y número de cédula), número de radicado de la solicitud que desean eliminar y pantallazo de la misma.**
- **Los estudiantes a los cuales NO les sea posible realizar la inscripción por la plataforma SIA, deberán enviar un correo electrónico al email: grados_fdbog@unal.edu.co, indicando los inconvenientes presentados, HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2019.**
- **Por ningún motivo se recibirán consignaciones ni documentos después de la fecha límite (18 de septiembre de 2019). La Resolución expedida el 25 de septiembre de 2019 será la definitiva.**
- **Los estudiantes activos pertenecientes a la Sede Bogotá deben realizar el cambio de perfil en la tarjeta inteligente UN-TIUN ante la División de Registro y Matricula de la Universidad.**
- **La fecha de grado para los estudiantes en Convenio, será fijada después del 26 de noviembre de 2019, y se realizara únicamente en las Sedes de cada Convenio**

Cordialmente,

TATIANA THIRIAT AGUDELO
Secretaria de Facultad

**Universidad
Nacional
de Colombia**